RUTA A LA DEMANDA: Sardón de los Frailes - Ledesma		
IDA		VUELTA
Miércoles y Jueves		Miércoles y Jueves
9:35	Sardón de los Frailes	13:30
9:40	Villarejo	13:25
9:45	El Manzano	13:20
9:50	Monleras	13:15
9:55	Berganciano	13:10
10:00	Gejo de los Reyes	13:05
10:05	Villaseco de los Reyes	13:00
10:10	Campo de Ledesma	12:55
10:20	Noguez	12:50
10:25	Ledesma	12:45

La Junta de Castilla y León ha implantado un transporte a la demanda gratuito en las zonas rurales mediante un Bono Rural en aquellas rutas de transportes que se realicen a la demanda (incluyendo las del transportes escolar integradas ya que también se realizan a la demanda), es decir, el Bono Rural es de aplicación a las rutas en las que para viajar es necesario hacer la correspondiente reserva de plaza llamando al teléfono de la Central de Reservas (900 20 40 20), por lo que los viajes que realicen los vecinos de su municipio en estos servicios con el mencionado BONO RURAL lo harán a coste cero, el precio del viaje lo asume y lo paga la Junta de Castilla y León.

## Para poder disfrutar de las ventajas del Bono Rural se establecen dos sistemas:

- Mediante una APP (llamada bono rural o bono demanda) que se descarga en el teléfono móvil y al subir se le enseña al conductor.
- Mediante una tarjeta tipo DNI que igualmente se enseña al conductor. Esta tarjeta tendrá un coste único de 5 euros con el fin de que sea debidamente conservada, pero tendrá una duración indefinida. Se podrán adquirir en el bus, solicitándosela al conductor.

Llamada de reserva al **900 20 40 20 GRATUITA**Horario de atención de **8:00 a 14:00 de lunes a viernes laborables.**La antelación máxima para reservar es de un mes.

También puede reservar en: https://www.reservastransportedemandajcyl.es/